



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

POR UN ESTATUTO PROPIO



INTENTO DE AGRESIÓN A FUNCIONARIOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO SOTO DEL REAL

En la tarde del día 12 de febrero de 2020, sobre las 19:00 horas, en el Centro Penitenciario de Soto del Real se ha registrado un intento de agresión a dos funcionarios por evitar una posible pelea entre dos internos pertenecientes a dos bandas rivales fuera del Centro Penitenciario, incompatibilidad que no se detectó y por tanto nadie era conocedor de dicho peligro.

El intento de agresión se ha producido en el módulo 3, módulo de internos conflictivos, al llegar a dicho módulo un interno procedente de otro departamento. El interno agresor de manera muy alterada comienza a amenazar al interno recién llegado, los funcionarios de servicio en el departamento, de manera muy profesional, intervienen para que se calme, separándolo del resto de internos, momento en el que el interno agresor comienza a lanzar patadas y puñetazos a los dos funcionarios sin llegar a alcanzarles, lo que provoca que un número considerable de internos comiencen a agitarse gritando y golpeando los cristales del módulo. Gracias a la rápida intervención del resto de compañeros consiguen reducirlo, a pesar de la gran resistencia y agresividad que presentaba el interno, y trasladarlo al módulo de aislamiento.

Desde **APFP** demandamos un nuevo Protocolo de agresiones, ya que el existente ahora mismo no está sirviendo para disminuir las agresiones. También solicitamos una normativa que analice y estudie por qué se producen las agresiones, ya sean físicas o verbales, y que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para evitar esta lacra que sufrimos los funcionarios de prisiones diariamente en nuestro trabajo.

Desde **APFP** también reclamamos al Ministerio del Interior el reconocimiento de los trabajadores penitenciarios como agentes de la autoridad; adecuación de los medios coercitivos al siglo XXI y un incremento de las plantillas para ajustarlas a las necesidades reales de los centros penitenciarios para aminorar las agresiones que padecen los trabajadores penitenciarios, así como una actualización retributiva con la equiparación salarial con nuestros compañeros/as de Cataluña, IGUAL trabajo IGUAL sueldo.

En Madrid, 14 de febrero de 2020.



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

#MitrabajoTuseguridad